

**UNIVERSIDAD DE PIURA
FACULTAD DE DERECHO**



**PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025
FACULTAD DE DERECHO**



I. Misión y Visión de la Facultad de Derecho

Misión

La Facultad de Derecho de la Universidad de Piura prepara juristas con altas capacidades profesionales, competentes e íntegros, comprometidos con la realidad social del país. Ofrece una educación jurídica de rigor y calidad, con apoyo de docentes doctores en derecho dedicados a la investigación, a la constante actualización y al ejercicio profesional, que prepara a los egresados para desempeñarse con excelencia en todas las ramas del derecho.

Visión

La Facultad de Derecho de la Universidad de Piura asume el compromiso de ser un referente de excelencia en la formación académica y humana de sus egresados, por medio de una educación jurídica de calidad que se alimenta de la investigación científica realizada por sus docentes. Así, gracias al desempeño sobresaliente y ético de la práctica legal que realizan sus egresados, contribuye al bienestar de la sociedad. También lo hace al inculcar a sus estudiantes habilidades de análisis, servicio y liderazgo que les sirven no solo para aplicar adecuadamente las herramientas jurídicas, sino también para examinar, reflexionar y sugerir cambios y mejoras al sistema de justicia en donde ejerzan profesionalmente.

II. Estrategia del Programa Académico

En los próximos años, la Facultad de Derecho se propone centrar sus esfuerzos y recursos en lograr los objetivos planteados en el período 2022-2025, a fin de mejorar el servicio educativo ofrecido a partir de las necesidades identificadas en el proceso de elaboración del Plan Estratégico, explicado anteriormente. Cabe resaltar, que el planteamiento de los objetivos estratégicos, han sido elaborados con la participación de los grupos de interés bajo la dirección del Consejo de Facultad: Comité Consultivo de Piura y Lima, jefes de áreas y docentes, administrativos y estudiantes delegados.

De esta manera, la Facultad se propone implementar un Plan de Estudios por competencias, así como capacitar a los docentes en métodos de enseñanza y evaluación bajo un enfoque competencial, según las necesidades que se



identifiquen en el transcurso de la implementación, a fin de asegurar que los estudiantes logren el perfil de egreso establecido por la Facultad.

Aunado a lo anterior, se busca impulsar la investigación interdisciplinaria y en revistas indexadas, entre otros. Asimismo, se requiere que el Plan Estratégico de la Facultad, el plan operativo, los planes de área y el plan de trabajo del profesor se alineen.

Por otro lado, la Facultad se plantea impulsar y reforzar, con especial énfasis, la investigación de los estudiantes de pregrado brindándoles herramientas e incluyendo estrategias para que el estudiante, a lo largo de la carrera, desarrolle la competencia de investigación y, finalmente, obtenga el grado de bachiller y título de abogado.

Asimismo, se plantea identificar necesidades de capacitación, principalmente en asuntos técnicos y de gestión, ofrecer charlas y capacitaciones en temas de bienestar y psicología para el personal administrativo de la Facultad.

Respecto al asesoramiento, se evidenció que después de la pandemia, los alumnos han dejado de asistir a las reuniones con sus asesores, por eso se busca implementar estrategias que ayuden a aumentar el contacto entre los docentes y sus asesorados, principalmente los alumnos de primer y segundo año, con el fin de ayudarlos a alcanzar sus objetivos académicos y personales.

Para la Dirección de Posgrado y Extensión, la Facultad establece ampliar la oferta académica de los cursos de especialización y diplomados, para lograr una oferta académica atractiva mediante la apertura de cursos de actualidad que interesen tanto a alumnos y profesionales del Derecho.

Igualmente, en proyección para el mejor posicionamiento de la Facultad, se considera necesario implementar mecanismos que permitan la mayor visibilidad del trabajo que realizan los docentes y alumnos, tanto en medios de comunicación (incluyendo redes sociales) como en actividades con posibles empleadores (públicos y privados). Este reconocimiento externo es esencial, porque permite que más y mejores alumnos decidan estudiar en la Facultad, mejorando, en consecuencia, también la calidad de nuestros egresados. Es un círculo virtuoso, que se debe promover a través de diferentes mecanismos, uno de los cuales es justamente mejorar nuestra visibilidad.



Por último, la Facultad se propone lograr la acreditación de pregrado del programa académico en ambas sedes, Piura y Lima, con el fin de asegurar la calidad del servicio educativo.

II. Objetivos estratégicos:

1. Implementar un Plan de Estudios por competencias en el programa académico de Derecho al año 2025.
2. Aumentar el número de investigaciones interdisciplinarias.
3. Aumentar el número de titulados al año.
4. Desarrollar al menos 1 programa de capacitación para administrativos por semestre.
5. Aumentar el índice de asesoramiento de los alumnos de 1er y 2do año.
6. Ampliar la oferta académica de los cursos de especialización de posgrado
7. Maximizar el impacto de la Facultad a través de sus redes sociales en la comunidad universitaria
8. Mejorar la relación con los empleadores del sector público y privado.
9. Aumentar el número de acciones de responsabilidad social organizadas por la Facultad en Campus Lima.
10. Obtener la acreditación del programa académico de pregrado



III. Alineamiento de la estrategia del centro académico a la institución

Objetivos estratégicos de la Facultad de Derecho	Plan estratégico institucional	Estrategias relacionadas a los objetivos definidos por la Facultad
Implementar un plan de estudios por competencias en el programa académico de Derecho al año 2025	A. Identidad viva con impacto	A3. Revisión conjunta de los contenidos del plan humanístico y de los planes de estudio para una mayor integración entre ambos, considerando el perfil de egresado que se quiere tener en cada programa académico. C3. Un plan de formación para profesores y administrativos, que deberá priorizar anualmente un aspecto particular.
Aumentar el número de investigaciones interdisciplinarias (Campus Piura y Campus Lima)	B. Preparándonos para un futuro sostenible C. Una comunidad dinámica y comprometida D. Internacionalizar la UDEP	B5. Dar soporte relevante en el corto plazo al menos a tres líneas prioritarias de investigación interdisciplinaria en las que la universidad sea especialmente fuerte y se distinga por ellas. C5. Un plan para fortalecer las investigaciones conjuntas entre profesores de ambos campus D1. Formar a los profesores en centros de excelencia mundial para que contribuyan con las líneas prioritarias de investigación.
Aumentar el número de titulados al año (Licenciatura)		
Desarrollar al menos 1 programa de capacitación para administrativos por semestre	C. Una comunidad dinámica y comprometida	C3. Un plan de formación para profesores y administrativos, que deberá priorizar anualmente un aspecto particular.
Aumentar el índice de asesoramiento de los alumnos de 1er y 2do año		
Ampliar la oferta académica de los cursos de especialización de posgrado	B. Preparándonos para un futuro sostenible	B2. Incrementar la oferta académica dando inicio a la oferta de programas online. B4. Un plan de crecimiento para ambos campus en su oferta académica de pregrado, posgrado y formación continua, fortaleciendo



		la atractividad de la oferta académica de Campus Piura en las ciudades al norte de Lima.
Maximizar el impacto de la Facultad a través de sus redes sociales en la comunidad universitaria	A. Identidad viva con impacto	A5. Potenciar y dar mayor visibilidad a la oferta cultural de Campus Piura.
Mejorar la relación con los empleadores del sector público y privado	A. Identidad viva con impacto	A5. Potenciar y dar mayor visibilidad a la oferta cultural de Campus Piura.
Aumentar el número de acciones de responsabilidad social organizadas por la Facultad en Campus Lima	A. Identidad viva con impacto	A5. Potenciar y dar mayor visibilidad a la oferta cultural de Campus Piura.
Obtener la acreditación del programa académico de pregrado		